



NO CESAN LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SUR DE BOLÍVAR

INCURSIÓN PARAMILITAR EN GUAMOCÓ

La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos –CREDHOS– en su labor por la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos de las comunidades del Magdalena Medio, **DENUNCIA** y **RECHAZA** los recientes hechos violentos que profundizan la crisis humanitaria en el Sur de Bolívar y las consecuencias contra la vida y la dignidad humana de la población civil.

Distintas organizaciones sociales y líderes/as comunitarios/as de la región de Guamocó, entre los municipios de Montecristo y Santa Rosa del Sur –Sur de Bolívar– han alertado y denunciado la incursión paramilitar en esta zona y las graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario –DIH–. En cuanto a los recientes hechos:

El pasado 05 de enero de 2025, un grupo de aproximadamente 600 hombres armados presuntamente pertenecientes al Bloque Roberto Vargas Gutiérrez de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia –AGC–, ingresaron a la comunidad de la vereda Altos de las Brisas, donde saquearon viviendas y bienes, y generaron desplazamientos forzados. Posteriormente, en su avance por la vía que conduce al municipio de El Bagre –Bajo Cauca Antioqueño–, intimidaron, retuvieron, amenazaron y obligaron a participar en reuniones a la población minera de las veredas Minguillo y Los Tomates.

Luego, el 07 de enero de 2025, hicieron presencia en el sector de Las Brujas, donde restringieron la movilidad e intimidaron a la población, generando además una situación de permanente zozobra en la comunidad debido a posibles enfrentamientos con otros actores armados. Esta situación genera profunda preocupación toda vez que es posible un desplazamiento forzado masivo de las comunidades rurales de la región de Guamocó. Por esta razón:

Reiteramos en nuestro llamado a las autoridades nacionales, departamentales y municipales a coordinar e implementar estrategias efectivas para la protección de la vida y la permanencia en el territorio de las comunidades de la región del Magdalena Medio. Igualmente, exigimos acciones contundentes por parte de la Fuerza Pública considerando que la incursión paramilitar en la región se ha denunciado reiteradamente a través de distintos mecanismos. Asimismo, exigimos una vez más a los grupos armados ilegales a respetar la población civil y el Derecho Internacional Humanitario –DIH–.

JUNTA DIRECTIVA
10 DE ENERO DE 2025
BARRANCABERMEJA, MAGDALENA MEDIO